



UNICAJA BANCO, S.A., (Unicaja) de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley de los Mercados de Valores y Servicios de Inversión, comunica:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Entidad comunica su decisión irrevocable de amortizar anticipadamente, y en su totalidad, la emisión Senior Preferred denominada "*Euro 600.000.000 Fixed Rate Reset Senior Preferred Notes due 01 Decembre 2026*" (en adelante, la "Emisión"), conforme a los términos y condiciones fijados en el Folleto de Emisión y tras recibir la autorización necesaria.

La Emisión, con código ISIN ES0380907040, que fue realizada por Unicaja Banco, S.A., el 01 de diciembre de 2021, con fecha de vencimiento 01 de diciembre de 2026, por un importe nominal inicial de SEISCIENTOS MILLONES DE EUROS (600.000.000€), a la que posteriormente se le realizó un TAP por SESENTA MILLONES DE EUROS (60.000.000€) adicionales con fecha 22 de diciembre de 2021 que se fungieron con los emitidos el día 01 de diciembre de 2021, se encuentra admitida a cotización en AIAF, Mercado de Renta fija y su saldo vivo actual coincide con el nominal inicial.

La fecha de amortización total anticipada ("**Call Date**") por los SEISCIENTOS SESENTA MILLONES DE EUROS (660.000.000€) será el próximo **01 de diciembre de 2025** y el precio de amortización será el 100% de su importe nominal (100.000€), abonándose, igualmente, el cupón devengado y no pagado que proceda, de conformidad con los términos y condiciones de la Emisión, el 01 de diciembre de 2025.

Málaga, a 3 de noviembre de 2025